



Informe de relatoría

Desarrollo Social

Curso "Inteligencia Artificial y Diplomacia: las relaciones internacionales en la era de las tecnologías disruptivas"
Julio, 1 y 2 de 2024
SP/Curso IA y D: LRIETD-SELA/ IR-24

Copyright © SELA, julio de 2024. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
II.	APERTURA.....	2
III.	DESARROLLO DEL CURSO.....	4
IV.	CONCLUSIONES.....	11
V.	INDICADORES.....	13
	A. DESCRIPCIÓN Y ETAPAS DEL PROYECTO.....	14
	B. CONVOCATORIA, POSTULACIONES SELECCIÓN.....	16
	C. MATRIZ FODA.....	21
	D. MATRICES DE INDICADORES.....	22

I. INTRODUCCIÓN

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en alianza con el Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI-SUECIA), con la colaboración del Instituto de Estudios Europeos y de Derechos Humanos de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) de España y, como parte de su programa de formación para diplomáticos y altos funcionarios en áreas vinculadas con la diplomacia, la tecnología y la gobernanza del ciberespacio, coordinó, los días 1 y 2 de julio del presente año, el curso [Inteligencia Artificial y Diplomacia: las relaciones internacionales en la era de las tecnologías disruptivas](#), con el objetivo de promover el desarrollo de capacidades negociadoras para una mejor comprensión de la aplicación de la diplomacia a los problemas políticos y geopolíticos que surgen en el ciberespacio.

Este curso forma parte del Eje Temático Desarrollo Social, como la Actividad 2. Implicaciones geopolíticas y diplomáticas de la Inteligencia Artificial del Proyecto B. Construcción de capacidades para el sector público regional del Programa I. Desarrollo sostenible y resiliente, contemplado en el *Programa de Trabajo 2022-2026*, actualización 2024, del SELA.

La dinámica global demanda que las instituciones responsables de la agenda internacional coloquen la gobernanza de Internet y la ciberseguridad internacional en el centro de sus políticas exteriores y estrategias internacionales, así como la interrelación que deben desarrollar con la industria de la tecnología. Para ello, es fundamental contar con personal especializado y actualizado en todo lo que concierne al desarrollo de la industria tecnológica, con conocimientos y habilidades para desempeñar eficazmente su papel en la gestión de la gobernanza internacional y de la ciberseguridad.

En línea con su objetivo, el curso dio a conocer a los participantes los retos y desafíos que representa la IA para la diplomacia sobre la base de que, en la era digital, el ciberespacio se ha convertido en uno de los principales campos de acción para los gobiernos, las instituciones públicas, las empresas, la sociedad civil y los ciudadanos.

El SELA, en conjunto con el IEEI y la USAP contribuye con los países de ALC en la comprensión de las nuevas formas de diplomacia y sus retos y oportunidades, proporcionando la capacitación requerida para desarrollar y profundizar las competencias profesionales de sus funcionarios.

El moderador fue el Coordinador de Desarrollo Social del SELA, Gustavo Herrera.

En breve, las láminas utilizadas como apoyo en las distintas presentaciones serán publicadas por el SELA como parte de un libro referido a esta temática.

2

LUNES 1 DE JULIO

II. PALABRAS DE APERTURA

El Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA, quien después de saludar y dar la bienvenida a la audiencia, comenzó afirmando que, para el SELA, la construcción de capacidades para el sector público regional es una constante en su programa de trabajo, especialmente ahora que el mundo de las relaciones internacionales se encuentra en un estado de constante transformación, impulsado por el auge de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, herramienta con el potencial de revolucionar diversos aspectos de la diplomacia, desde la forma en que se recopilan y analizan los datos hasta la manera en que se llevan a cabo las negociaciones.

Hoy más que nunca, ante los nuevos desafíos y contingencias globales, resulta fundamental que los ministerios de relaciones exteriores y otras instituciones gubernamentales doten a sus funcionarios diplomáticos y altos funcionarios, de herramientas profesionales que les permitan adaptarse a la nueva dinámica internacional.

El mundo actual se caracteriza por un rápido avance tecnológico que está transformando todos los aspectos de la vida humana, incluidas las relaciones internacionales. Las tecnologías disruptivas, como la inteligencia artificial (IA), la robótica, la impresión 3D y la biotecnología, están teniendo un profundo impacto en la forma en que los estados interactúan entre sí, en la economía global y en la seguridad internacional.

Destacó que la IA crece a un ritmo acelerado y está incidiendo en todas las esferas de la vida humana, pero que su desarrollo ha sido desigual entre los distintos países y que ALC, junto con otros bloques de países, comparte el reto común de insertarse en una transición digital, justa y equilibrada para todos. Expresó que el uso de la IA lleva a los países a repensar sus relaciones internacionales, sus prioridades en materia de política exterior y su diplomacia.

El discurso internacional enfatiza la necesidad de aprovechar la IA por lo que es imprescindible que los gobiernos y la sociedad civil se enfoquen en su perfeccionamiento y su utilización. En el último lustro, ha habido una colaboración cada vez más estrecha entre las agencias de cooperación y los gobiernos en proyectos relacionados con la IA. Dicho interés refleja una mayor comprensión de su potencial para mejorar la eficiencia y la efectividad de los programas de desarrollo en áreas críticas como las desigualdades, la salud y el cambio climático.

Es claro que la cooperación para el desarrollo en el ámbito de la IA no se puede aislar de las dinámicas políticas internacionales. Esta tecnología ya es un componente esencial de la agenda de desarrollo internacional. No obstante, presenta, además de desafíos y oportunidades, nuevos peligros para la seguridad dado que las tecnologías disruptivas pueden ser utilizadas para desarrollar nuevas armas y herramientas de vigilancia. Su mal uso podría conducir a una mayor inestabilidad en el mundo. Aunque la cooperación internacional en proyectos de IA avanza, es crucial considerar y abordar las dinámicas políticas mundiales que moldean su implementación, además, de reconocer y mitigar los posibles impactos negativos, desde una perspectiva internacional.

Finalmente, expresó que en el SELA creemos que el aprovechamiento de los beneficios y el manejo de las innovaciones que plantean las tecnologías disruptivas, especialmente la IA, requieren, por parte de los gobiernos y las organizaciones internacionales, el diseño de marcos regulatorios adecuados los cuales deben ser desarrollados de manera inclusiva.

José Beraún Aranibar, Presidente del Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI-Suecia). Expresó que era un honor para el IEEI organizar y participar en lo que llamó un diálogo entre el SELA y el Instituto. Comentó que esta era la cuarta oportunidad en la que ambos entes llevan a cabo un trabajo conjunto mediante la realización de cursos de especialización. Explicó que se trata de un diálogo y que esa palabra es la que mejor representa y grafica la labor de los informáticos y de todos quienes tienen altas responsabilidades.

Afirmó que vivimos en un siglo cada vez más incierto con un porvenir casi impredecible. Por ello, a nombre del IEEI, agradeció al SELA su visión acerca de la necesidad de promover y reforzar los conocimientos en las diferentes e inéditas áreas donde los diplomáticos y altos funcionarios deben desarrollar su trabajo.

Finalmente, expresó su confianza en que el curso de especialización en IA y diplomacia; el de relaciones internacionales en el área de las tecnologías disruptivas y el de las relaciones UE-ALC en la era digital, EU-LAC Digital Alliance y Global Gateway, programados para el lapso 1 al 4 de julio, serán de utilidad y coadyuvarán a dotar a los informáticos y a los altos funcionarios de ALC de herramientas para enfrentar los desafíos que tienen ante sí.

4

III. DESARROLLO DEL CURSO

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES: TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS Y EL SISTEMA INTERNACIONAL.

José Beraún Aranibar, Presidente del Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI-Suecia). Desarrolló el tema *Inteligencia Artificial y Diplomacia: las relaciones internacionales en la era de las tecnologías disruptivas*¹. Como punto de partida, se planteó las siguientes interrogantes: ¿Dónde se encuentra el mundo en este momento? y ¿Qué visión tenemos o debemos tener para comprenderlo en sus diferentes aspectos? sea desde un punto de vista moral, económico o diplomático. Se refirió a un artículo publicado recientemente en el *New York Times*, en que se expresa lo siguiente: "este no es un punto de inflexión cualquiera en la Historia en el que nos encontramos (...) Estamos en los albores de una revolución de la inteligencia artificial que va a cambiar todo para todos (...)"

Aseveró que vivimos en un mundo necesitado de un liderazgo fundado en el conocimiento de las oportunidades y de los desafíos presentes y futuros y que necesitamos comprender mejor la IA y las tecnologías disruptivas en el sistema internacional. Afirmó que el ciberespacio se ha convertido en uno de los principales campos de acción para los gobiernos, las instituciones, las empresas, la sociedad civil y los ciudadanos. La IA impacta sectores como el transporte, la banca, las finanzas, la educación y la salud, entre otros, modificando los sistemas económicos, financieros y comerciales tradicionales e influyendo también en los sistemas políticos de los países. Todo es gestionado con IA. De allí la importancia creciente de la gobernanza de la ética de la IA².

Para ilustrar lo antes expuesto, comentó seis aspectos claves del sistema internacional:

- i) una incertidumbre sobre el orden existente y su dirección futura. No solo se trata de la aparición de nuevos actores globales como las grandes empresas tecnológicas, sino que a nivel de los países, la competencia se acrecienta por el poder a nivel mundial y vemos países como Estados Unidos, China e incluso India como protagonistas, además de Rusia, más por su arsenal nuclear que por su fortaleza económica y por su capacidad de presionar a los Estados Unidos, más allá de sus agresiones a Europa y en diferentes escenarios no europeos, como lo demuestra su acercamiento a Corea del Norte;
- ii) un orden internacional basado en valores fundamentales como la libertad, la democracia, los derechos humanos, el imperio de la ley y el respeto al Derecho Internacional el cual, dijo, está siendo desafiado por intentos de cambiar unilateralmente el *statu quo* mediante el uso de información o desinformación, la propagación del extremismo político y también mediante las fuerzas y/o la coerción, con la participación de la IA;

¹ Disruptiva es aquella tecnología que provoca una transformación en los procesos y mecanismos anteriores a su aparición, así como un cambio en el comportamiento de los usuarios. Tomado de: <https://www.telefonica.com/es/sala-comunicacion/blog/que-son-las-tecnologias-disruptivas-y-que-ventajas-tienen/>

² La gobernanza de la [inteligencia artificial](#) (IA) se refiere a las barreras que aseguran que las herramientas y los sistemas de IA sean y sigan siendo seguros y éticos. Establece los marcos, reglas y normas que dirigen la investigación, el desarrollo y la aplicación de la IA para garantizar la seguridad, la equidad y el respeto de los derechos humanos. Tomado de: <https://www.ibm.com/mx-es/topics/ai-governance#:~:text=La%20gobernanza%20de%20la%20inteligencia,sigan%20siendo%20seguros%20y%20C3%A9ticos.>

- iii) el papel de la tecnología en la comunicación y en la toma de decisiones. La rápida expansión de las redes sociales y el acceso a Internet han permitido a los gobiernos y a los organismos internacionales comunicarse de manera más rápida y eficiente. Las plataformas digitales han brindado a los diplomáticos la capacidad de interactuar directamente con el público y de difundir su mensaje de manera más directa. En el ámbito diplomático la ciberseguridad es ahora una preocupación fundamental;
- iv) la diversificación y la complejidad de las amenazas. El entorno de seguridad se ha vuelto más complejo. En la actualidad existe un alto grado de interconexión global lo que significa que los países están más conectados que nunca en términos de economía, comunicaciones, transporte y cultura, entre otras áreas. Hizo referencia a la guerra híbrida que intenta desdibujar los límites de los ámbitos militar y no militar y las injerencias de las democracias por parte de países y/o fuerzas extranjeras a través de la manipulación de la información, testimoniando así los graves desafíos que actualmente vivimos;
- v) el surgimiento de tendencias proteccionistas, populistas y el repliegue nacional. El desarrollo de las cadenas globales de suministro y de los sistemas financieros, en consonancia con los avances de la globalización y la innovación, como la tecnología digital, han reforzado la interdependencia económica global. Estas circunstancias crean mayores oportunidades para el crecimiento, pero también favorecen la producción de crisis económicas regionales y fluctuaciones en los precios de los productos. Además, los avances innovadores en las TIC, representados por la IA, la robótica y el *Big Data*, ejercerán presión sobre el orden económico internacional para que se transforme aún más, cambiando drásticamente la vida de las personas, y
- vi) una creciente preocupación por las cuestiones globales tales como el cambio climático, los conflictos armados y la migración, ha conducido a una mayor cooperación y coordinación entre las naciones y, por ende, entre los actores diplomáticos. Los acuerdos internacionales como el *Acuerdo de París* sobre cambio climático son ejemplos de cómo los países han abordado los problemas urgentes en procura de soluciones comunes como la pobreza extrema y el hambre.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DIPLOMACIA: TECHPLOMACY

Mario Torres Jarrín, Director del Instituto de Estudios europeos y Derechos Humanos de la Universidad Pontificia de Salamanca (España). Desarrolló el tema *La Inteligencia Artificial, Diplomacia y Techplomacia*. Después de haber hecho algunas consideraciones generales relativas a la IA, resumió los siguientes aspectos específicos: por qué se les llama disruptivas a estas tecnologías; cuál es la diferencia entre una tecnología emergente y una disruptiva y cómo la IA, en tanto tecnología disruptiva, afecta al sistema internacional y, en consecuencia, a todo el conjunto de las relaciones internacionales.

Abordó la IA en la política exterior y puso como ejemplo una iniciativa desarrollada por el gobierno danés en 2017 que, acotó, ya se ha consolidado no solo como una nueva forma de hacer política exterior, sino que, con ella, se ha confirmado que lo que decían los daneses era una gran verdad, es decir, que era necesario desarrollar una política exterior focalizada en las grandes empresas tecnológicas porque, justamente, ellas son los nuevos actores geopolíticos en el escenario internacional.

6

Elaboró en torno a la IA y la gobernanza global y se refirió a cómo, en los últimos años, algunos gobiernos y algunos organismos internacionales y, en el caso de la UE (en 2021 aprobó el EU AI ACT, primer reglamento a nivel mundial sobre IA³), un organismo de integración regional, se ha estado promoviendo la búsqueda de una regulación de los bienes y servicios producidos por las grandes empresas tecnológicas, sobre todo, las que están utilizando IA y, por el otro lado, también se está promoviendo un nuevo concepto que implique que no basta con la regulación, sino que esta debería tener contenidos éticos por lo que se habla de la nueva gobernanza ética de la IA la cual, en la práctica, se traduce en un intento de rediseñar el concepto de Gobernanza Global.

Resumió la configuración del Sistema Internacional desde el Congreso de Westfalia (1648-1950) hasta el surgimiento (1990-2020) de las *Big Tech Companies* (Cibespacio, Internet, redes sociales, *Big Data*, *Machine Learning*, entre otras). Para dar una idea del poder de estos nuevos actores, destacó que, solo tres de estas 10 grandes empresas tienen un presupuesto combinado de 7 771 billones de dólares, superior a los presupuestos (6 681 billones de dólares) de Francia y Alemania, “los motores de la UE”, una de las razones por las que se han convertido en *big players* del escenario internacional.

Contextualizó la situación de la IA en ALC mediante algunos comentarios a los hallazgos del [Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial](#).

GEOPOLÍTICA Y ESTRATEGIAS: INICIATIVAS GUBERNAMENTALES PARA REGULAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

General Jesús Argumosa, Director de la Cátedra en Geopolítica y Estudios Estratégicos del Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI-Suecia). Habló sobre las *Iniciativas gubernamentales IA*. Explicó que, actualmente, 19 países están participando en la reconfiguración del nuevo orden internacional y están considerando a la IA como un gran instrumento de poder, esa fuerza que va a dar de que hablar en los próximos años.

Adelantó que, básicamente, se referiría a Iberoamérica porque fue el área que más trabajó cuando estuvo activo. Resumió los distintos aspectos que, durante el curso, se habían tocado en lo que concierne a la IA y anunció que concentraría su presentación en los siguientes puntos: la situación estratégica mundial actual: cómo está estructurado el mundo, cuáles son los países que más peso tienen y cómo ahora se está vislumbrando la nueva geopolítica de los próximos años, la IA como uno de los más importantes instrumentos de poder que tiene la geopolítica, la cual, explicó, tiene cuatro grandes instrumentos, a saber: la economía, el componente militar, la capacidad de negociación de los países y, muy especialmente, las tecnologías disruptivas, factor este, acotó, que ha sido introducido en este siglo XXI.

Habló de la situación estratégica del sistema internacional y se refirió a la Teoría del *Heartland* o de la región cardial, de principios del siglo XX, que señalaba que en el centro de Eurasia había una zona (área pivote representada por Asia Central y Europa Oriental) cuya conquista convertiría en potencial mundial a la nación que lograra conquistarla. Explicó que la teoría decía que en esa zona el poder terrestre tendría una mayor ventaja frente al dominio marino por su inaccesibilidad al mar, el

³ Con este instrumento el Parlamento Europeo busca garantizar que los sistemas de IA utilizados en la UE sean seguros, transparentes, rastreables, no discriminatorios y respetuosos con el medio ambiente. Además, indica que los sistemas de la IA deberían ser supervisados por personas, en lugar de por automatizados, para evitar resultados perjudiciales. Con este instrumento, la UE se consolida como un actor global en materia de regulación de la IA. Tomado del autor. Ver, además: <https://artificialintelligenceact.eu/es/>

aprovechamiento de los rápidos medios de comunicación terrestres y por la explotación de los recursos del área. Seguidamente, se refirió al despliegue (800 bases militares) de los EE. UU., con 180.000 soldados desplegados en el mundo y con capacidad para proyectarse a cualquier parte del globo.

Se refirió al crecimiento de China como potencia hegemónica a nivel global, con particular referencia a la *Iniciativa de la Franja y la Ruta (Belt Road Initiative)* y al *Collar de perlas chino* (una red de puertos que le permitirá dominar amplios espacios de los océanos Índico y Pacífico) dos de sus estrategias que fortalecen su geopolítica y su influencia en la arena internacional. El surgimiento de la estrategia del collar de perlas es indicativo de la creciente influencia geopolítica de China a través de esfuerzos concertados para aumentar el acceso a puertos y aeródromos, expandir y modernizar las fuerzas militares y fomentar relaciones diplomáticas más fuertes con socios comerciales.

Comentó los tres grandes dilemas geopolíticos actuales: el primero es el *Intermarium*, la zona entre el Mar Báltico y el Mar Negro. El segundo dilema es el Oriente Medio, zona en la existen varios conflictos desde el palestino-israelí hasta la guerra civil en Yemen, pasando por la guerra de Siria. El tercer gran dilema geopolítico lo conforma el conflicto territorial existente en el Mar de China Meridional en el que China está llevando a cabo una política agresiva apropiándose de archipiélagos, arrecifes y atolones, ampliando y construyendo en ellos bases militares sin respetar el derecho marítimo internacional.

Hizo referencia a los modelos geopolíticos actuales del sistema internacional: la bipolaridad (China-EE. UU); la bipolaridad dual UE-EE.UU. (Transatlántico) y Rusia-China (Euroasiático) y la pentapolaridad, con la presencia de los EE. UU., la UE, la Federación de Rusia, China y la India, destacando de cada uno, el PIB, el gasto militar, en USD, la estructura política y las tecnologías predominantes: IA, Internet, semiconductores, computación cuántica, metaverso, robótica, biotecnología, nanotecnología, ciencia cognitiva y cibernética, entre otras.

MARTES 2 DE JULIO

GEOPOLÍTICA Y ESTRATEGIAS: INICIATIVAS GUBERNAMENTALES PARA REGULAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

General Jesús Argumosa (IEEI-SUECIA). (Continuación). Comenzó su intervención con una puntualización de lo dicho en su presentación del día anterior sobre la IA, para, inmediatamente, comentar que sí, como algunos han afirmado, la máquina asociada a la IA puede tomar decisiones a partir, solamente, de su propia información, hay que preocuparse, especialmente, en situaciones que tengan que ver con la activación de un dron o de un misil o de cualquier otro material o armamento autónomo.

Señaló que la IA debería cumplir con los siguientes criterios de manera que pueda ser contemplada con tranquilidad por parte de la comunidad internacional: respeto a los Derechos Humanos; transparencia; responsabilidad; que las decisiones que tome sean lógicas y razonables; que no cometa perjuicios que no fueran inevitables; que sea fiable en todo momento y, fundamentalmente, que cumpla con unos estándares éticos.

Abordó tres elementos clave que conviene señalar con respecto a la utilización de la IA: actores en marcha, incluidos los 19 países que están participando en la reconfiguración del nuevo orden internacional. Un segundo aspecto es el cómo se contempla la regulación global de la IA, es decir, de

8

qué forma los distintos países están contemplando esta regulación. El tercer aspecto tiene que ver con cuáles serán las miradas con las que vamos a contemplar a la IA para que este nuevo poder sea capaz de actuar en términos asumibles por la comunidad internacional.

Con respecto a los actores, se refirió a siete países: EE. UU., UK, EU, India, China, Canadá y Brasil, estos dos últimos, acotó, con mucho menos peso que los otros seis. De la EU comentó que fue el ente que lanzó el primer instrumento para la regulación de la IA, la *EU AI ACT*, y su reglamento respectivo. Añadió que esa ley se basa, fundamentalmente, en los riesgos y en el cumplimiento de los estándares éticos. En el caso de un riesgo calificado como inaceptable, prohíbe la utilización de la IA. Seguidamente, señaló que para velar por el cumplimiento de esta ley se creó la Oficina Europea de Inteligencia Artificial, en el seno de la Comisión Europea.

A continuación, comentó ampliamente la ley de la UE y resumió la manera como cada uno de los países referidos está gestionando el tema de la IA. De Brasil, destacó que tiene un proyecto de ley en línea con la *EU AI ACT*, que se enfoca en el riesgo, contiene prohibiciones específicas, tiene un enfoque similar a la ley de la UE y que es de tendencia restrictiva. Destacó que es probable que las empresas brasileñas que operan en la UE opten por adaptar sus operaciones a los estándares europeos y, de esa manera, acelerar la armonización de las políticas de IA entre la EU y ALC.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y GOBERNANZA GLOBAL: INICIATIVAS INTERNACIONALES PARA UNA REGULACIÓN ÉTICA DE LA IA.

Cecilia Danesi, Investigadora del Instituto de Estudios Europeos y Derechos Humanos de la Universidad Pontificia de Salamanca (España). Inició su intervención señalando, que "Hoy tenemos IA en todos lados". Hay algoritmos presentes en muchas aplicaciones digitales. En algunos casos nos llevan a tomar una decisión a través de un algoritmo, como comprar un producto o votar por un determinado candidato. También algún algoritmo podría tener que ver con la respuesta de un banco a una solicitud de crédito. La presencia de la IA es totalmente ubicua y podemos no darnos cuenta de ello.

En el concepto de plataforma digital se incluyen los motores de búsqueda, los paquetes de mensajería, los servicios en la nube y todas las redes sociales, en suma, un conjunto muy grande de servicios digitales que están gobernados por la IA. Seguidamente, explicó el concepto de tecnología emergente y el de tecnología disruptiva. Las tecnologías emergentes están naciendo, están en proceso de desarrollo y aún no han sido ampliamente adoptadas. Las disruptivas son tecnologías más consolidadas e implican un impacto radical. Seguidamente, citó y resumió las 10 tecnologías emergentes de 2024, según el *MIT Technology Review*.

La 4ta. Revolución Industrial está cambiando el campo de la geopolítica y las relaciones internacionales. Expresión de ese fenómeno son las embajadas tecnológicas como la de Dinamarca y de la UE en Silicon Valley y otras embajadas en otros polos tecnológicos. De esta manera, las *Big tech Companies* están siendo reconocidas como sujetos del Derecho Internacional con lo que se pone en evidencia el gran poder que tales empresas han construido y como influyen en el escenario internacional.

Con respecto a las inversiones en IA, destacó que, por lejos, el mayor inversionista son los EE. UU., seguidos de China y el Reino Unido. En este *ranking* solo aparece Brasil, en el puesto 17.

Se refirió al World Economic Forum, de este año, en Davos, donde, comentó, se apreció una notable convergencia de puntos de vista en torno a las tecnologías emergentes y se planteó la necesidad de una regulación sectorial específica en torno a la gobernanza de la IA, con la expresa recomendación de que la atención se concentrara en un enfoque consciente de la IA y en un compromiso inquebrantable de poner las personas en el centro de tales esfuerzos. Señaló que, a pesar de lo dicho en Davos sobre la IA, gran parte del mundo sigue siendo analógico y está desconectado y que la expresión práctica negativa de tal hecho es la brecha digital y su impacto en los servicios comunitarios esenciales.

Habló del *AI Report Index*, un instrumento muy útil para detectar las tendencias en IA. Explicó que un informe anual que reporta, especialmente, lo que está pasando en materia de IA. Comentó que en los debates iniciales en torno a la IA tuvo y aún tiene que ver con la posibilidad de que esa tecnología piense como el humano y lo sustituya.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL: EU AI ACT.

Aline Beltrame de Moura, Profesora de Derecho de la Cátedra Jean Monnet de la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil) y Directora de la Cátedra de Estudios de la Unión Europea del Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI-Suecia). Disertó sobre la *Inteligencia Artificial y organismos de integración regional: EU AI ACT*, con especial énfasis en la *Artificial Intelligence Act* de la Unión Europea (*EU AI ACT*) la cual establece un marco jurídico uniforme para el desarrollo y la comercialización del sistema de Inteligencia Artificial (IA) de la Unión. Señaló que, para los diplomáticos, el estudio de este instrumento es crucial para comprender las normas internacionales que afectan directamente las relaciones comerciales tecnológicas y políticas entre los países porque ellos desempeñan un papel fundamental en la promoción de la cooperación internacional en temas de gobernanza de la IA. El estudio de este instrumento facilita a los diplomáticos la tarea de negociar y colaborar más eficazmente con otros países y organizaciones internacionales para establecer normas comunes y armonizadas, garantizando, así, que la IA sea desarrollada y utilizada de forma ética y segura para todo el mundo.

Agregó que el entendimiento de estas regulaciones facilita la tarea de llegar a acuerdos comerciales de IA, garantizando que las exportaciones y las importaciones de tecnología ente la UE y otros países se realicen de manera eficiente y en conformidad con estas leyes. Este instrumento legal permite anticipar oportunidades que puedan surgir con la implementación de estas normas por cuanto los países se pueden preparar para lidiar con cuestiones como la competitividad tecnológica, la protección de datos, los riesgos asociados al uso de la IA, además de identificar áreas de cooperación potencial con la UE.

Explicó que, en mayo de 2022, el Parlamento Europeo aprobó un informe sobre la construcción del futuro digital de Europa en el que se solicitó que la Comisión Europea continuara enfrentando los desafíos de la transición digital con miras a aprovechar las oportunidades presentes en el mercado único digital, mejorando el uso de la IA y apoyando las innovaciones y las competencias digitales.

Señaló que la regulación de la IA en la EU es un área en rápida evolución, destacándose por el compromiso de la unión de liderar un modelo de gobernanza que sea ético, seguro, fiable y centrado en el ser humano y, además, dirigido a mantener altos niveles de protección de la salud, la seguridad y los derechos fundamentales conforme a lo establecido en la carta de los derechos fundamentales de la UE. Se estima que la *EU AI ACT* deberá servir de instrumento para las personas con el propósito

10

de aumentar el bienestar humano, valores como la democracia, el estado de derecho y el medio ambiente, sin crear riesgos ni perjudicar intereses públicos de derechos fundamentales.

Destacó que la legislación en esta materia, de parte de la UE, busca mejorar el funcionamiento del mercado interno mediante la creación de un marco jurídico uniforme para el desarrollo, la implementación, la comercialización y el uso de sistemas de IA en la unión con reglas claras respecto a la defensa de los derechos fundamentales, promoviendo soluciones innovadoras y explorando el potencial de la transformación digital en la región. Por último, hizo un análisis exhaustivo de los principales aspectos técnicos y previsiones de la *EU AI ACT*.

IV. CONCLUSIONES

Las siguientes expresiones, con carácter conclusivo, fueron derivadas de algunas de las afirmaciones y reflexiones hechas por los panelistas durante sus presentaciones iniciales y en sus respuestas a las preguntas e inquietudes manifestadas por la audiencia.

- 1) La IA influye en las relaciones de los Estados y entre estos y los nuevos actores del sistema internacional. Afecta al futuro de la gobernanza global en las relaciones internacionales. Un debate significativo en este terreno se centra en máquinas relacionadas con la fuerza letal y los escenarios bélicos.
- 2) La IA influye en las relaciones de los Estados, así como entre estos y los nuevos actores en el sistema internacional como son las grandes empresas tecnológicas, y viceversa. Asimismo, influye en los gobiernos, el estado de derecho, el tejido comunitario y en la defensa nacional.
- 3) En materia de cooperación, organismos internacionales como la ONU y la UE están trabajando en la creación de normas que contemplen una gobernanza ética de la IA, regulando el diseño, la producción y la comercialización de bienes y servicios en esta Inteligencia Artificial.
- 4) La UE ha dado un paso importante hacia la regulación y supervisión de la IA con la creación de la Oficina Europea de IA, que será el pilar fundamental de un sistema de gobernanza ética de la IA en Europa.
- 5) La IA EU ACT está sirviendo de guía para orientar los procesos de regulación del desarrollo de los sistemas de IA en el mundo.
- 6) El liderazgo regional de Brasil en materia de IA (ya tiene una ley sobre el tema) y la posible disposición de las empresas brasileñas que operan en Europa para adaptar sus operaciones a los estándares europeos, podrían acelerar la armonización de las políticas IA entre la UE y América Latina y el Caribe.
- 7) En el contexto de las relaciones internacionales se aprecia que el camino a seguir respecto a la IA es la promoción de la investigación interdisciplinaria e internacional, junto con la gobernanza ética.
- 8) No hay un cambio moderado que se pueda controlar en la diplomacia respecto a la IA porque la realidad y los cambios impulsados por esta tecnología abarcan muchos elementos que incluyen la defensa nacional, la economía, la política, los procesos electorales, cambios a los que los diplomáticos tienen que adaptarse inmediatamente y con mucha rapidez para poder enfrentarlos de manera eficiente.
- 9) Los centros académicos, las universidades y otras instituciones similares, deben desarrollar lo concerniente a la IA y formar nuevos talentos para el estudio y el desarrollo del mismo.
- 10) En los mercados emergentes y en los países con ingresos bajos, se prevé que la exposición a la IA sea del 40% y 26%, respectivamente. Un mayor riesgo para estos países será que al no contar con infraestructura ni fuerza laboral cualificada necesaria para explotar las ventajas de la IA, se profundice la desigualdad entre los países.

12

- 11) Se estima que los trabajadores jóvenes puedan adaptarse más fácilmente al uso de la IA, por consiguiente, les será más fácil explotar oportunidades. Por lo contrario, a las personas con mayor edad les podría resultar difícil adaptarse, lo que, eventualmente, podría dejarlos fuera del mercado laboral.
- 12) La geopolítica digital no debe verse como una capa superpuesta a la geopolítica convencional, sino como una fuerza geopolítica importante en sí misma que creará sus propio nuevos alineamientos entre nuevos actores.
- 13) La IA es una herramienta que va a evolucionar y no parece tener un límite predecible. Si los países no se educan en este tema quedarán rezagados y a merced de quienes dispongan de esta herramienta.
- 14) La IA afectará el 40% de los empleos en todo el mundo. En las economías avanzadas afectará el 60% de los empleos.
- 15) Desde el punto de vista geopolítico, la carrera por innovar y ampliar la IA ya está en curso en muchos países.
- 16) Como una prioridad mundial hay que pensar en medidas para mitigar la amenaza de extinción debido a la IA.
- 17) La regulación de la IA debe ser percibida como indiscutible y absolutamente necesaria más allá de los alegatos en el sentido de que afecta negativamente a la innovación.

V. INDICADORES

PROYECTO	OBJETIVO OPERATIVO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVO DE IMPACTO
Curso: Inteligencia Artificial y Diplomacia: las relaciones internacionales en la era de las tecnologías disruptivas	Contribuir con los países de ALC en la comprensión de las nuevas formas de diplomacia y sus retos y oportunidades, proporcionando la capacitación requerida para desarrollar y profundizar las competencias profesionales de sus funcionarios	Dotar a los países miembros de personal especializado en lo concerniente al desarrollo de la industria tecnológica, con conocimientos y habilidades para desempeñar eficazmente su papel en la gestión de la gobernanza internacional y de la ciberseguridad	Contribuir en el mediano y largo plazo a la optimización de las políticas públicas en la diplomacia para enfrentar los problemas políticos y geopolíticos que surgen en la era digital
<i>Indicadores de proceso</i>	<i>Indicadores de producto</i>	<i>Indicadores de resultado</i>	<i>Indicadores de impacto</i>
IP1. Número de capacitadores postulados IP2. Número de horas programadas para la transferencia de conocimiento IP3. Porcentaje de Estados miembros postulados IP4. Porcentaje de funcionarios nacionales postulados IP5. Porcentaje de funcionarios nacionales seleccionados IP6. Porcentaje de funcionarios nacionales seleccionados por género IP7. Porcentaje de funcionarios nacionales angloparlantes	IPP1. Porcentaje de capacitadores participantes IPP2. Porcentaje de horas dedicadas a la transferencia de conocimiento IPP3. Porcentaje de Estados miembros participantes IPP4. Porcentaje de deserción de Estados miembros IPP5. Porcentaje de funcionarios nacionales asistentes por jornada general IPP6. Porcentaje de funcionarios nacionales asistentes a 2 jornadas IPP7. Porcentaje de funcionarios nacionales asistentes a 1 jornada IPP8. Porcentaje de funcionarios nacionales en 0 jornadas IPP9. Porcentaje de funcionarios nacionales certificados	IR1. Porcentaje de satisfacción de los capacitados en cuanto a los aspectos de la Capacitación: organización, desempeño de capacitadores, material de apoyo y aplicabilidad del contenido.	II1. Porcentaje de instituciones públicas que produjeron herramientas e insumos de base empírica para el desarrollo de capacidades negociadoras
Sistema de monitoreo y evaluación			
<u>Antes:</u> - Diseño - Viabilidad y factibilidad: institucional/técnica/política/presupuestaria	<u>Durante:</u> - Ejecución	<u>Después:</u> - No se prevé un seguimiento.	

14

A) DESCRIPCIÓN Y ETAPAS DEL PROYECTO

Título

Inteligencia Artificial y Diplomacia: las relaciones internacionales en la era de las tecnologías disruptivas

Contraparte

Funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores y del área de las negociaciones internacionales de los Estados miembros

Host de la sesión

La plataforma ZOOM fue suministrada por el Sistema Económica Latinoamericano y del Caribe, con sede en Caracas.

Objetivo general

Aumentar las capacidades de negociación en la era digital de funcionarios diplomáticos o negociadores internacionales involucrados en la toma de decisiones de política exterior.

Objetivos específicos:

- Dar a conocer los retos y desafíos que representa la Inteligencia Artificial para la diplomacia a los responsables de toma de decisiones y a los encargados de las respuestas institucionales para la fundamentación de las políticas públicas en materia de política exterior.
- Promover el desarrollo de capacidades negociadoras para una mejor comprensión de la aplicación de la diplomacia a los problemas políticos y geopolíticos que surgen en el ciberespacio.
- Explorar la posibilidad del diseño de marcos regulatorios por parte de los gobiernos y las organizaciones internacionales para el mejor aprovechamiento de los beneficios y el manejo de las innovaciones que plantean las tecnologías disruptivas, especialmente la IA.

Diseño

La etapa de diseño se desarrolló a partir de la elaboración del Plan de Trabajo del SELA 2024, es decir, desde el último trimestre de 2023. En este contexto, la Coordinación de Desarrollo Social entre marzo y junio de 2024, llevó a cabo reuniones preparatorias con representantes del Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI). Durante este periodo se definieron las fechas, la estructura, la metodología y el contenido de la Capacitación, de acuerdo con las áreas priorizadas en el referido Programa de Trabajo, lo que orientó la identificación de los perfiles del cuerpo de capacitadores y la selección de los profesionales idóneos para dictar los temas escogidos.

Cuerpo de capacitadores

Se conformó un equipo de cinco profesionales altamente calificados con gran experticia en el tema del ciberespacio, la Inteligencia Artificial (IA) y la diplomacia con conocimientos teóricos y prácticos, habilidades didácticas para diseñar y facilitar las sesiones de capacitación de manera efectiva, y actualizados en los últimos acontecimientos en el campo de la IA y su aplicabilidad a la diplomacia, a los fines de mostrar que en el actual mundo de la era digital, el ciberespacio se ha convertido en uno de los principales campos de acción para los gobiernos, instituciones públicas, empresas, sociedad civil y ciudadanos.

Tabla 1. Cuerpo de capacitadores

	Nombre	Oficina	Cargo	Sesión
1	José Beraún Araníba,	Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI -Suecia)	Presidente	Inteligencia Artificial y Diplomacia: las relaciones internacionales en la era de las tecnologías disruptivas
2	Mario Torres Jarrín	Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI -Suecia)	Director del Instituto de Estudios europeos y Derechos Humanos de la Universidad Pontificia de Salamanca	La Inteligencia Artificial, Diplomacia y Techplomacia
3	General Jesús Argumosa	Instituto Europeo de Estudios Internacionales	Director de la Cátedra en Geopolítica y Estudios Estratégicos	Geopolítica y Estrategias: Iniciativas Gubernamentales para regular la Inteligencia Artificial
4	Cecilia Danesi	Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI (Suecia),	Investigadora del Instituto de Estudios Europeos y Derechos Humanos	Iniciativas internacionales para una regulación ética de la IA
5	Aline Beltrame de Moura	Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI (Suecia)	Profesora de Derecho de la Cátedra Jean Monnet de la Universidad Federal de Santa Catarina y Directora de la Cátedra de Estudios de la Unión Europea del IEEI	Inteligencia Artificial y organismos de integración regional: EU AI ACT

Agenda de trabajo

Se estructuró en dos jornadas diarias, cinco sesiones temáticas de dos horas cada una, entre 09:00 a.m. y 2:00 p.m. Se combinaron presentaciones con espacios de discusión en los que especialistas y funcionarios intercambiaron puntos de vista

16

B) CONVOCATORIA, POSTULACIONES Y SELECCIÓN

El período de postulaciones comenzó el 14 de mayo de 2024 con el envío de una Nota Verbal N° SP-24/0235-037 a los representantes de la membresía ante el Consejo Latinoamericano, invitándoles a difundir la convocatoria con los Ministerios pertinentes a través del formato de inscripción contenido en el link: <https://bit.ly/3y0ivOp>. Las postulaciones se cerraron el 21 de junio de 2024. Se informó que los participantes recibirían una certificación.

El viernes 21 de junio se cerró el período de postulaciones de las cuales se recibieron 392 candidatos, provenientes de 19 países miembros del SELA. De los cuales 98 fueron seleccionados para participar en la capacitación de acuerdo con los criterios establecidos.

Cabe destacar que los 98 funcionarios del total de seleccionados son representantes de América Latina y el Caribe. El 92% de los participantes son hispanohablantes mientras que el 8% hablan portugués. Sobre la participación por género, la distribución resultó ser la siguiente:

- ✓ **Hombres: 42**
- ✓ **Mujeres: 56**

Tabla 2. Estados miembros participantes y no participantes

	Miembros del SELA	
	País participante	País no participante
1	Bolivia	Argentina
2	Brasil	Bahamas
3	Colombia	Belice
4	Ecuador	Chile
5	Guatemala	Barbados
6	México	El Salvador
7	Nicaragua	Guyana
8	Paraguay	Haití
9	Perú	Honduras
10	República Dominicana	Surinam
11	Venezuela	Trinidad y Tobago
12	Cuba	Uruguay
13	Panamá	
	Total participantes: 13	Total no participantes: 12

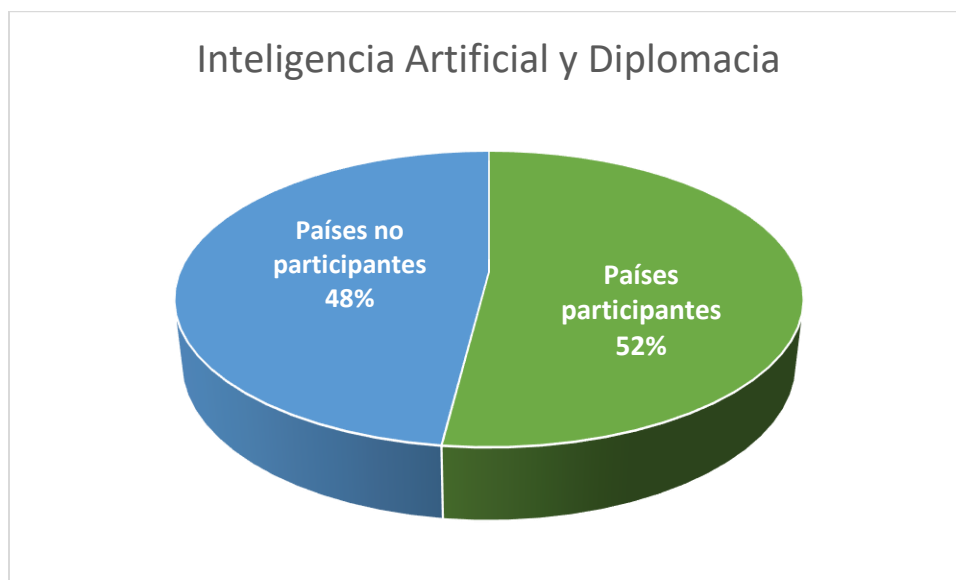


Tabla 3. Número de funcionarios por Estado miembro

Número de funcionarios	
País	Participantes
Venezuela	32
Ecuador	14
República Dominicana	6
Bolivia	11
México	7
Brasil	8
Perú	5
Colombia	4
Guatemala	2
Nicaragua	2
Paraguay	4
Panamá	1
Cuba	2
Total:	98

18

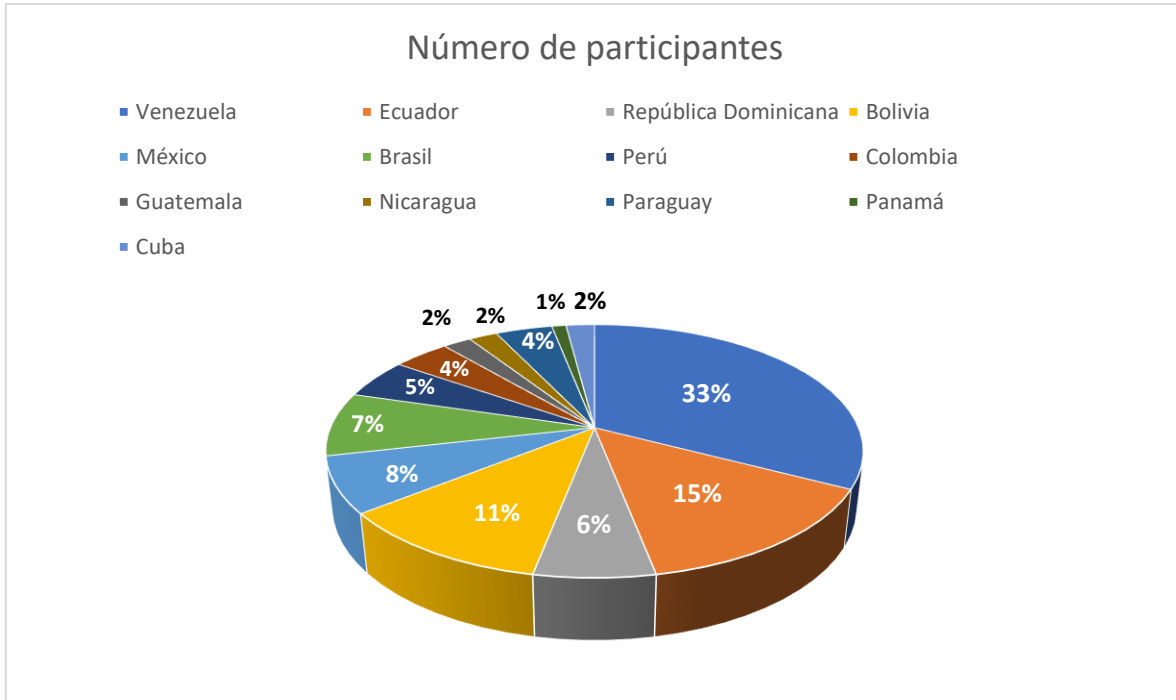


Tabla 4. Funcionarios participantes por idioma

Nro. de participantes	
Hispanohablantes	90
Portugués	8

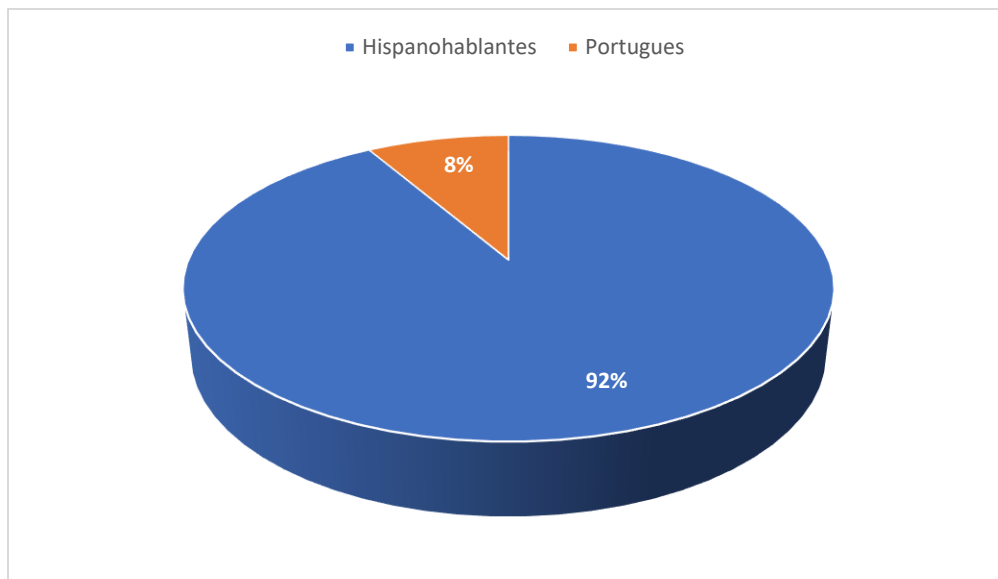
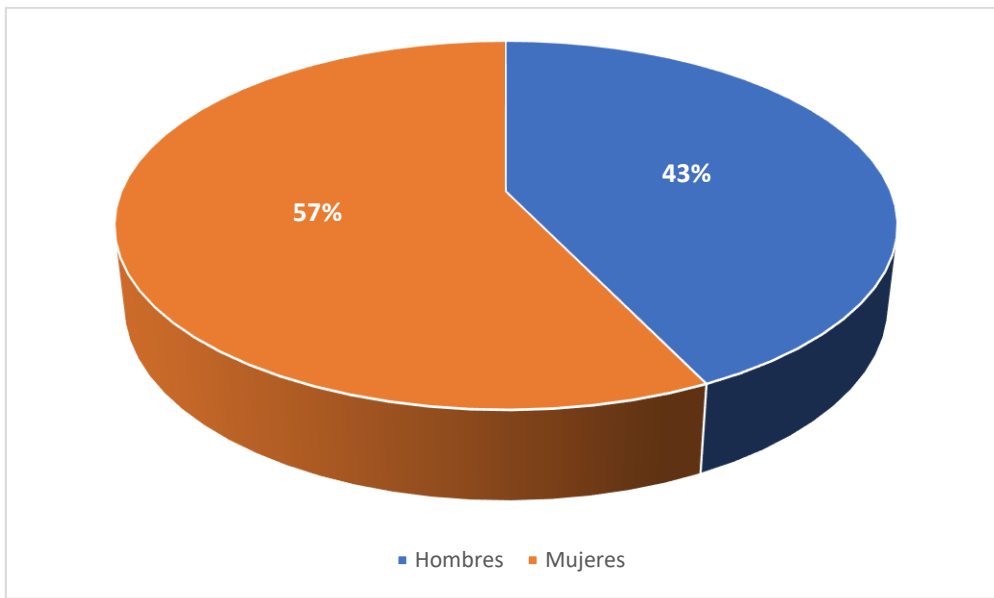


Tabla 5. Distribución de funcionarios nacionales seleccionados por género.

Asistencia por género	
Hombres	42
Mujeres	56



Ejecución

La actividad se cumplió en un 100%: la asistencia de los cinco capacitadores; la carga horaria de la actividad distribuida en dos jornadas diarias, la impartición de 10 horas formativas a razón de 5 horas por jornada.

Tabla 6. Asistencia de funcionarios nacionales por jornada.

Asistencia de funcionarios por jornada		
Primer día	110	57.29%
Segundo día	82	42.71%

20

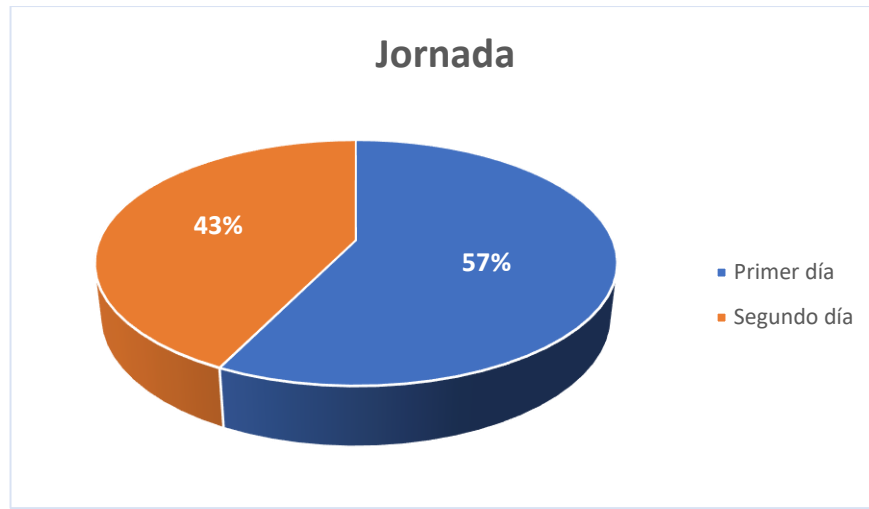
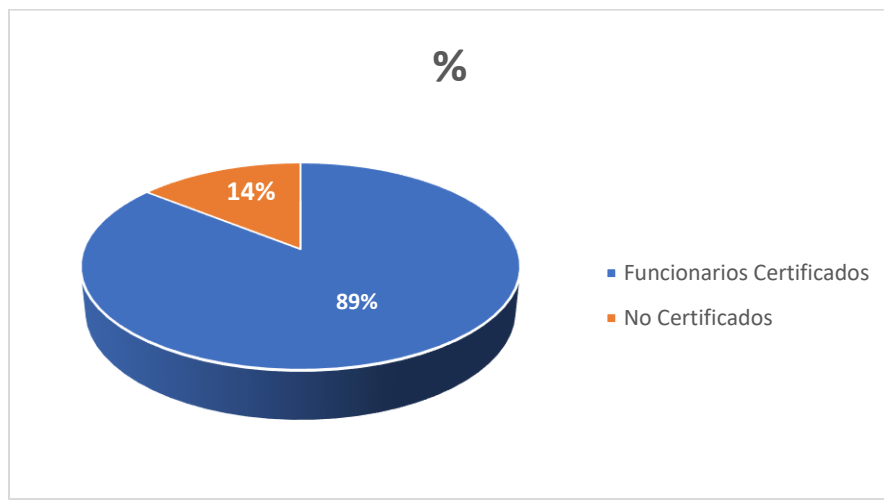


Tabla 7. Porcentaje de funcionarios certificados.

Porcentaje de funcionarios certificados	
Funcionarios Certificados	87
No Certificados	11



Monitoreo y evaluación

El instrumento se aplicó vía web a los 87 funcionarios nacionales que obtuvieron el Certificado de Capacitación, el día 19 de julio del corriente.

Entregables

- Material para distribución y consumo de los Estados miembros.
- Publicación del libro **IA y Diplomacia: Las relaciones internacionales en la era de las tecnologías disruptivas.**

C) MATRIZ FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad articuladora del SELA con los socios estratégicos a los fines de concertar acciones conjuntas en beneficio de los Estados miembros. • La experiencia de los capacitadores y el contenido relevante y actualizado permitió abordar directa y específicamente las necesidades actuales de conocimiento sobre las potencialidades y desafíos de la Diplomacia y la Inteligencia Artificial. • El diseño de la capacitación en cuanto a número de jornadas, horas dedicadas y sesiones de trabajo establecidas permitieron cumplir con los objetivos de la actividad. • Las intervenciones de los participantes aportaron elementos valiosos que permitieron enfocar las discusiones. • El servicio de interpretación simultánea resultó altamente satisfactorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Permite colocar la gobernanza de Internet y la ciberseguridad internacional en el centro de sus políticas exteriores y estrategias internacionales. • Conocer que el ciberespacio se ha convertido en uno de los principales campos de acción para los gobiernos, las instituciones públicas, las empresas, la sociedad civil y los ciudadanos. • Desarrollar y profundizar las competencias profesionales de sus funcionarios en el campo de la Inteligencia Artificial. • Estrechar entre las agencias de cooperación y los gobiernos en proyectos relacionados con la IA.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Los capacitadores no compartieron el material de apoyo presentado en cada sesión. • Hubo poco espacio para interactuar con los asistentes. • El 100% del cuerpo capacitador del proyecto era externo. Si bien esto da cuenta de la capacidad articuladora del SELA, también evidencia una cierta dependencia para la ejecución de algunas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impartir cursos de similar contenido por varios días seguidos puede afectar la participación de los asistentes, en cuanto a capacidad de atención por ser muchas horas seguidas sin espacios de receso, o por imposibilidad de asistir debido a restricciones laborales.

Indicadores de proceso

Indicador		Fórmula de cálculo	Unidad	Resultado	Método de recolección	Plazo de recolección
IP1	Número de capacitadores postulados	Línea base	Expertos	5	Consultas SELA-IEEI	2 meses aproximadamente
IP2	Número de horas programadas para la transferencia de conocimiento	Línea base	Horas	10	Cuerpo de capacitadores	
IP3	Porcentaje de Estados miembros postulados	$\frac{19 \text{ Estados miembros postulados}}{13 \text{ Estados miembros convocados}} \times 100$	%	68.42%	Formulario de postulación	1 mes: entre el 26/07 y 25/08
IP4	Porcentaje de funcionarios nacionales postulados	$\frac{94 \text{ FN postulados}}{20 \text{ FN esperados}} \times 100$	%	470%	Formulario de postulación	
IP5	Porcentaje de funcionarios nacionales seleccionados	$\frac{94 \text{ FN postulados}}{32 \text{ FN seleccionados}} \times 100$	%	34%	Formulario de postulación	
IP6	Porcentaje de funcionarios nacionales seleccionados por género	$\frac{32 \text{ postulaciones de FN masculinos}}{14 \text{ FN masculinos seleccionados}} \times 100$	%	41.17%	Formulario de postulación	

24

Indicadores de producto.

	Indicador	Fórmula de cálculo	Unidad	Resultado	Método de recolección
IPP1	Porcentaje de capacitadores que asistieron	$\frac{5 \text{ capacitadores asistentes}}{5 \text{ capacitadores convocados}} \times 100$	%	100 %	Registro de la actividad generado por la plataforma Zoom
IPP2	Porcentaje de horas dedicadas a la transferencia de conocimiento	$\frac{10 \text{ horas dedicadas}}{10 \text{ horas planificadas}} \times 100$	%	100 %	
IPP3	Porcentaje de Estados miembros participantes	$\frac{13 \text{ Estados miembros participantes}}{12 \text{ Estados miembros no participant}} \times 100$	%	52 %	
IPP4	Porcentaje de deserción de Estados miembros	$\frac{01 \text{ Estados miembros desertor}}{13 \text{ Estados miembros esperados}} \times 100$	%	7.69 %	
IPP5	Porcentaje de funcionarios certificados	$\frac{87 \text{ funcionarios certificados}}{11 \text{ funcionarios no certificados}} \times 100$	%	88.8 %	